PODER JUDICIAL
Circunscripción Judicial Concepción
Sub-Unidad Operativa de Contratación

ACTA N° 06

En la ciudad de Concepción, capital del primer departamento de la República del Paraguay, a los seis días del mes de abril del año dos mil veintiuno, siendo las diez horas, en el Palacio de Justicia de la Circunscripción Judicial de Concepción, 2do. Piso, Oficina de Contrataciones, sito en las calles Av. Heriberto Colombino y Cap. Lezcano, estando presentes el Responsable de la Sub Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Carlos Ramón Chamorro Masqueda, con la presencia de la Lic. Teresa Viveros González, Técnico de la Sección de la Sección Control y Seguimiento; y la Lic. Jennifer Cabrera, Auxiliar de la Sección Contrataciones.; se deja constancia que para el llamado a Contratación Directa **ID 395.269 "ADQUISICIÓN DE SERVICIOS DE FUMIGACIÓN"**, fueron invitadas a presentar cotización en forma no restrictiva las empresas: CARLOS ALBERTO MONGELOS BARRIOS; MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO; DIEGO RAFAEL BECONI OCHIPINTI; JORGE DANIEL ARGUELLO AQUINO; CHASE RODRIGUEZ HECTOR MIGUEL – EIRL; habiéndose presentado dos sobres ofertas de las firmas: JD SERVICIOS Y ARAMI SERVICIOS AGROPECUARIOS, atento a lo dispuesto en la Resolución de la DNCP N° 483/2021, se prorroga la fecha de entrega y apertura de sobres, donde se reiterará la invitación a los oferentes ausentes y se notificará a las empresas participantes que sus ofertas se encontrará bajo guarda y responsabilidad de la SUOC y será válida a los efectos de la nueva apertura.----------

Siendo las diez horas y diez minutos, y no habiendo otro tema que tratar, se dio por terminado este Acto previa lectura y ratificación por todas las personas nombradas precedentemente, firmando en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.--

Jennyfer Rosa M. Cabrera G.
Auxiliar

Lic. Carlos R. Chamorro Masqueda
Jefe S.U.O.C.

Lic. Teresa Viveros G.
Técnico Administrativo

PODER JUDICIAL
SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN